

EL PABELLON MÉDICO,

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL
DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA.

ÓRGANO OFICIAL DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA

FILOSOFÍA POSITIVA.—MÉTODO ANALÍTICO.

LA LEY CAUSAL ES LA UNIDAD, LA FENOMENAL EL INFINITO.

LA MATERIA ES ACTIVA Y SIGUE LAS MISMAS LEYES EN EL MUNDO ORGÁNICO QUE EN EL INORGÁNICO.

LA VIDA ES UN EFECTO COMPLEJO DEBIDO AL CONCURSO DE VARIAS CAUSAS TODAS NATURALES.

LA SALUD ES UN ESTADO DEL SER VIVIENTE DEBIDO Á LA RELACION ARMÓNICA ENTRE LA ORGANIZACION Y LOS AGENTES QUE LA RODEAN.

LA ENFERMEDAD ES UN ESTADO DEL SER VIVIENTE DEBIDO SIEMPRE Á ALTERACIONES MATERIALES DE LOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS Ó GASES.

LOS AGENTES NATURALES SON GRANDES MODIFICADORES DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD.

TODO MEDIO TERAPÉUTICO OBRA MODIFICANDO LA PARTE MATERIAL DELA ORGANIZACION.

LIBRE EJERCICIO DE LA MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA, POR LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS, CON SUBJECCIÓN Á LOS CÓDIGOS GENERALES DEL ESTADO.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

ADVERTENCIA.

Con el presente número recibirán gratis nuestros suscritores el pliego 682 de la BIBLIOTECA, ó sea el 24 de el excelente TRATADO TEÓRICO Y PRACTICO DE LA SÍFILIS ó INFECCION PURULENTE, obra escrita por ARMANDO DESPRÉS, cirujano del Hospital Cochin y agregado de la Facultad de Medicina de Paris.

SECCION DOCTRINAL.

LOS INDUSTRIALES DE LA CIENCIA.

Estamos en deuda con *El Siglo Médico* y *El Genio Médico-Quirúrgico*: nuestros apreciables colegas han tenido la bondad de acudir á nuestro llamamiento, y creeríamos faltar á un deber de equidad y compañerismo, si no correspondiésemos á su atencion reproduciendo sus propias explicaciones y rectificando algunas ideas y conceptos.

El decano de la prensa facultativa, si parco en palabras, se manifiesta claro y preciso en el fondo, y emite su opinion sin ambages ni vacilaciones. El suelto que nos dedica está escrito en un estilo correcto y castizo, que sinceramente envidiamos, y merece ser reproducido y comentado. Hé aquí cómo se explica:

«Dicen nuestro estimado colega *El PABELLON MÉDICO* en su último número, que de ha sorprendido no hayamos escrito algunas palabras de censura contra

las anunciadas y ponderadas consultas de cierto doctor (que ni aun por propio decoro nombrar queremos) y la degradacion médica de sus auxiliares y comensales; y en verdad que no tiene motivos para tal sorpresa, pues por una parte no gustamos tratar con frecuencia cuestiones del género de la presente, que alegran en vez de entristecer el ánimo del que, por desdicha para la clase médico-farmacéutica, las provoca, y para el que son anuncios que se insertan gratis los artículos que á censurar su conducta se dedican; y por otra, no hay quien ignore, porque á la dignidad de la clase atañe, el profundo desprecio (y no queremos emplear otro adjetivo, si más duro tan merecido al ménos) que nos inspiran esas y otras consultas, que ni aun merecen que descendamos á calificarlas y á llamarlas por su verdadero nombre. Por lo demás, quizás no hayamos sido nosotros los últimos en ocuparnos de esta enojosa cuestion, como fácilmente podrá convencerse *EL PABELLON* si se toma la molestia de revisar algunos números de nuestro semanario: los del mes de Febrero, por ejemplo. Y no terminaremos esta sencilla crónica sin hacer notar la discordancia y á nuestro parecer, falta de enlace que reina entre la última parte del párrafo en que dicho colega de nosotros se ocupa, y la primera, que en sustancia la constituyen las líneas que entrecorramos ponemos al principio. ¿Qué tendrá de comun el que *El Siglo Médico* «gima bajo la pesadumbre de sus cubiertas»,—como con tanta elegancia se dice en el escrito—con lo de que hayamos censurado ó dejado de censurar á ese señor de que se trata, á su consulta y á todo lo que con él se relaciona? Créannos *EL PABELLON* y el reputado escritor y hombre público que firma el artículo: esos que juzgan alfilerazos no producen ya efecto, y nadie los aprecia en lo que verdaderamente valen; y no olviden tampoco, por si aquí hiciere al caso, aquel conocido y tantas veces citado verso de la epistola de Horacio á los Pisones.»

Nos congratulamos de que *El Siglo Médico*, acudiendo como siempre á su puesto de honor,

anatematice las mal llamadas consultas médicas de las boticas; pero habrá de dispensarnos que no estemos conformes con otros detalles ménos fundamentales del precedente suelto.

Las censuras que los periódicos médicos lanzan contra los profesores indignos y sus malas artes, no pueden considerarse como anuncios que se insertan grátis, ni mucho ménos son completamente ociosas ó ineficaces, como indica nuestro ilustrado compañero: tales censuras son convenientes y necesarias; porque en los países regularmente regidos, donde está reconocida la libertad de la prensa y, por tanto, la del anuncio, como acontece hoy en España, son el único medio lógico y legal de corregir sus errores ó sus abusos, y atenuar sus funestas consecuencias. No favorecen las interesadas miras de esos charlatanes con diploma ni fomentan en su provecho su triste renombre, porque nuestros periódicos no están escritos para el vulgo insipiente, sino para la prensa política ilustrada y para los comprofesores decorosos y honrados.

No somos partidarios de sacar á la luz del día las cuestiones enojosas que afectan solamente á determinado número de personas y rebajan en el concepto público á la colectividad de la clase; mas no opinamos lo mismo respecto á las cuestiones generales que interesan en sumo grado á la dignidad y buen nombre del profesor y al recto ejercicio de las profesiones liberales.

Aceptando la teoría que asienta *El Siglo Médico*, quedaria reducida la cuestion á dos sencillos extremos igualmente peligrosos: la prohibicion arbitraria ó el desprecio. El primero es caprichoso é injusto, y por consiguiente inaceptable para todos los que, como nosotros, defendemos la libre emision del pensamiento, y no reconocemos otro juez que la opinion pública para corregir las faltas de buen sentido y de decoro profesional no penadas por el Código. El segundo extremo es un procedimiento pasivo, que sólo puede aplicarse con fruto á los profesores indignos en determinados actos de la profesion y de la vida social.

La prensa facultativa se dirige especialmente á los individuos de las clases médico-farmacéuticas, y tiene el deber de ayudar á los buenos aplaudiendo sus obras meritorias, y de vituperar á los malos sacando á la vergüenza sus indignidades y sus miserias, para apartarlos del trato de las personas decentes y prevenir á las

autoridades y á los incautos. Así entendemos nosotros la mision de la prensa y asi tambien la entiende indudablemente nuestro apreciable colega, que en las cuestiones de decoro profesional ha estado siempre, durante su larga carrera, severo, recto y acertado.

No siendo nuestro ánimo molestar á *El Siglo Médico*, nos abstenemos de recoger la insinuacion que hace en las últimas líneas de su ingenioso suelto á propósito de nuestros inofensivos alfilerazos. Únicamente nos permitimos insistir en nuestra creencia—errónea sin duda—de que no existe discordancia y falta de enlace entre los párrafos que cita de nuestro escrito. Á cambio de esta debilidad, que juzgamos disculpable, confesamos de buen grado que hay mayor enlace y trabazon entre la cubierta de ciertos periódicos ordenancistas y la cuarta plana de tal cual número de *La Correspondencia*; como seguramente hay una gran discordancia entre su antigua aversion á los anuncios de específicos y sus modernas aficiones á las cubiertas tornasoladas, bajo cuya pesadumbre gime nuestro apreciable cofrade, y se doblegaria el Alcides más robusto y afamado.

Por lo demás, si el verso del *Arte Poética* de Horacio, á que alude, es el que nosotros imaginamos, parécenos que habia de sentar mejor á algun clásico y erudito cofrade. Unas Ordenanzas de Farmacia vestidas de específicos y panaceas, ¿no reclaman á voz en cuello el *Risum teneatis* del maestro de los Pisones?

Veán ahora nuestros lectores cómo se expresa *El Genio Médico-Quirúrgico*:

«Con el título de *El decoro profesional y los anuncios*, ha publicado nuestro estimado colega EL PABELLÓN MÉDICO dos excelentes artículos suscritos por un escritor bastante conocido, y en los cuales expone francamente su criterio con respecto á los anuncios de específicos y á la dignidad del profesor en cuanto á estos se refiere.

La mayor parte de los periódicos de Medicina y Farmacia han respondido al primer artículo del citado colega, manifestando á la vez cuáles son sus opiniones en el mismo asunto; pero, como haya habido algunos que aún no lo han hecho, ha dado motivo este silencio para que lance una acusacion contra estos periódicos, á la cual no podemos ménos de contestar, por encontrarnos nosotros entre los censurados.

Nada hay más enojoso, nada tampoco más difícil que verse obligado á sincerarse cuando se tiene la conciencia de haber obrado siempre como aconsejan la moral profesional, la dignidad y la consecuencia. Convencidos nosotros de no haber faltado nunca á estos tres preceptos, necesarios en absoluto á todo hombre, y más á los que al periodismo se dedican, vamos á

contestar á la alusion del Sr. Hernando, exponiendo una vez más nuestras ideas, con relacion á los anuncios de especificos.

Extraño es, por cierto, en nuestro ilustrado compañero, que tan recto criterio tiene, y con tanto conocimiento de causa trata todas las cuestiones, haya atribuido nuestro silencio á que «gemimos hoy bajo la pesadumbre de las cubiertas de nuestro periódico». Y es tanto más de extrañar, tan gratuita suposicion, cuánto que para ser cierto, era necesario que EL PABELLÓN MÉDICO estuviera exento de tal peso: así lo hubiéramos creído nosotros, si al leerla no nos hubiésemos fijado instintivamente en las suyas, donde aparece la friolera de ¡...quince pomposos anuncios de especificos nacionales y extranjeros! En nuestro periódico, cual en todos, así científicos como políticos, se ven, en efecto, los susodichos anuncios que, dicho sea de paso, no fuimos los primeros en darles cabida; pero no es esto razon bastante para que quedáramos sumidos bajo su peso; por el contrario, en todas ocasiones, en todos los momentos, hemos levantado nuestra humilde voz contra ese enjambre de anunciadores, verdaderas plagas de la ciencia que profesamos, que no tienen inconveniente alguno en desacreditarla—si esto fuera posible—siempre que del descrédito obtengan alguna ventaja pecuniaria.

Si el ilustrado articulista de EL PABELLÓN se hubiese fijado en el artículo que bajo la firma del Dr. Castorizes apareció en el número 1.059 de nuestro periódico, seguramente no hubiera hecho aquella afirmacion, puesto que allí exponíamos nuestro criterio para hacer desaparecer los abusos de los anunciantes, indicando, sin ambages ni rodeos, la conducta que debieran seguir los periódicos científicos: ni por un momento puede dudarse que éstos, al dar publicidad á los anuncios, se hacen cómplices de los abusos que llevan consigo; mas no nos creemos obligados á llevar á tal extremo nuestro puritanismo, que nos separemos del camino seguido por todos. Reúnanse los directores de los periódicos científicos, acuerden no publicar anuncios de medicamentos de composicion desconocida, y esté seguro EL PABELLÓN que no seremos nosotros los últimos en dar cumplimiento al acuerdo.

Y por lo que al origen de esta polémica hace referencia, es decir, á la consulta médica y á los célebres especificos del necio charlatan de la calle de la Luna, vamos en dos palabras á manifestar nuestras ideas. La única conducta de los encubiertos médicos del famoso doctor, la falta de dignidad de los mismos al ponerse á su servicio, el desconocimiento de las leyes que prohiben recetar todo medicamento cuya composicion sea desconocida, constituye un hecho previsto y castigado por las leyes vigentes: nosotros pedimos y pediremos siempre, llenos de energía, la aplicacion de la pena que éllas imponen á los que, como los indicados médicos, se degradan hasta el punto de servir las bajas miras del primero que les ofrece una moneda, y llevan su servilismo hasta el punto de perder la dignidad científica y profesional, despreciando la moral médica de un modo inconcebible y ejecutando actos que, si no estuvieran expresamente prohibidos por las disposiciones que en esta materia rigen, lo estarían por la conciencia de todos los hombres dignos.

En cuanto á los especificos, somos, como dice muy bien el colega, partidarios de las «Ordenanzas de Farmacia». Prescindimos de la mayor ó menor libertad que cada hombre pueda tener para anunciar cuanto quiera, y pedimos que no se permita poner á la venta ningun medicamento mientras su composicion no haya sido analizada, y hasta tanto que se conozcan los efectos de su administracion ó aplicacion por el resultado de numerosos experimentos. Así lo exige el estado actual de nuestra sociedad: si todos los individuos que la constituyen tuviesen la cultura intelectual necesaria para no admitir sustancias acerca de las cuales la ciencia no hubiese pronunciado su fallo, seríamos de los que reclaman absoluta libertad; pero cuando vemos que hay en el público bastante credulidad para dejarse defraudar por un Dr. Garrido, afamado embaucador que carece de sentido comun, destroza la gramática y desconoce la ciencia, no podemos ménos de exigir, en bien de la humanidad—que es anterior al del individuo—la aplicacion firme y severa de la ley á todos sus infractores.—LA REDACCION.»

Sentimos haber ocasionado con nuestra alusion un pequeño disgusto á nuestro apreciable colega, y le agradecemos vivamente su importante concurso y su afectuosa benevolencia. Sus ideas están de acuerdo con las nuestras en cuanto al fondo de la cuestion; pero la manera de realizarlas se asemeja á la propuesta por el *Semanario Farmacéutico* y se aparta por completo de la que EL PABELLÓN MÉDICO ha defendido constantemente desde su aparicion en el estadio de la prensa. Eso de acudir, para atajar el mal, á la prohibicion de los anuncios y de los especificos, es un recurso tan primitivo como caprichoso, que hemos combatido en todos los tonos y bajo todas sus fases con razones legales que estimamos, en esta parte, irrefutables.

La ley ampara hoy la publicacion de los anuncios y la venta de los medicamentos llamados especificos, y no pueden prohibirse autoritativamente sin cometer una arbitrariedad y una injusticia. EL PABELLÓN MÉDICO ha apoyado constantemente esta teoría y, por consiguiente, procede lógicamente, al practicarla en el periódico, dando cabida á los anuncios, sin que esto obste para que vitupere ó censure los que le parezcan malos, ridiculos ó indecorosos, como censura y vitupera los escritos que dignos de vituperio le parecen. Quienes no obran con lógica son los periódicos que abominan de los anuncios de especificos y á renglón seguido los publican. Esos periódicos pierden con tal conducta su autoridad, porque dan cómodo abrigo á aquello que más detestan; pero no EL PABELLÓN, que es consecuente con sus prin-

cipios, tiene ideas fijas en la materia y se halla en sólido terreno.

Aplíquese en buen hora la ley comun á los infractores y charlatanes con título, como pide *El Genio Médico-Quirúrgico*; pero aplíqueseles cuando hayan delinquido, es decir, después de cometer el delito, no ántes ni cuando se les antoje á sus adversarios ó á los que, á la sombra de un celo mal entendido, gustan abusar de las atribuciones discrecionales que su cargo les confiera. Por eso no aceptamos ni sería conveniente aceptar el concierto de la prensa médica, que propone, para no publicar anuncios de medicamentos. Tal prohibicion no la establecieron ni siquiera las Ordenanzas de Farmacia, pues precisamente les conceden ese derecho á los periódicos profesionales y se lo niegan á los literarios y políticos, lo cual se explica por la clase de lectores de los unos y de los otros.

La misma idea que propone *El Genio*, y que nosotros rechazamos en absoluto, por considerarla ineficaz y contraria á la legislacion y costumbres de la época, la encontramos en los artículos del Dr. Castorices sobre las subdelegaciones, cuya lectura nos recomienda. Tanto esa idea como otras muchas que emite en su notable trabajo, sobre ser contradictorias entre sí, nos parecen vejatorias y se despegan bastante de los tiempos en que vivimos y de la manera de ser de las profesiones.

No decimos lo propio relativamente al juicio que le merecen los médicos y farmacéuticos sin decoro. En este punto estamos completamente de acuerdo. No conocemos el nombre de los desdichados médicos de encrucijada que se ganan la vida en las trastiendas de las boticas sirviendo servilmente á un farmacéutico pedestre y vulgar y explotando, á sabiendas, la credulidad de los desahuciados y los ignorantes. Nos cuesta trabajo, creer, que haya llegado á ese extremo el rebajamiento de las personas y la degradacion profesional; más, por desgracia, es una verdad notoria que todos los dias evidencian *La Correspondencia*, *El Imparcial* y mil otros periódicos.

Esos industriales con diploma deshontan á la clase entera y consideramos un acto meritorio perseguirlos por los medios que conceden la ley y la prensa, buscarlos en sus madrigueras y tratarlos como á dañinas alimañas. Si los subdelegados y la autoridad gubernativa quieren, es fácil castigar al farmacéutico infractor

y á sus consortes con sólo aplicarles rigurosamente la parte de la ley de Sanidad que está vigente y el Código. El decoro profesional exige su castigo, y á la prensa incumbe facilitar esta tarea publicando sus nombres y contribuyendo á que se les arroje, por indignos, del seno de las clases médicas, cuya colectividad les rechaza.

FAUSTINO HERNANDO.

SECCION CIENTÍFICA.

TRATAMIENTO DE LAS FÍSTULAS ANALES

POR LA LIGADURA ELÁSTICA.

Este útil procedimiento fué indicado por primera vez en terapéutica por Dittel, de Viena, si bien se conocia ya algunos años ántes, supuesto que el célebre Trousseau practicó en 1855 la ablacion de la lengua por medio de un hilo de caouchouc.

El año pasado publicó en Lóndres el Dr. Allingham una Memoria relativa á veinte fistulas anales tratadas por dicho método. En los hospitales de Paris, los profesores Dolbeau y Gosselin han reemplazado con éxito el bisturí por el hilo de caouchouc.

Entre los numerosos métodos preconizados para el tratamiento quirúrgico de las fistulas del ano, sólo uno ó dos han sobrevivido en esta época: la incision y la excision, que suelen combinarse en ciertos casos especiales, como cuando existen callosidades voluminosas. Á estos podria añadirse el método de pellizcamiento que empleó Gerdey haciendo uso del enterotomo de Dupuytren y usó recientemente el profesor Richet, segun dice M. Pozzi en su *Tesis para el doctorado*, publicada en 1873.

Por grande y legítimo que sea el éxito del método por incision, hay muchos casos y circunstancias en los cuales conviene evitarle, ofreciendo, por el contrario, indudables ventajas el método de la ligadura elástica.

Bajo la influencia de la tension continua y lenta que produce la elasticidad del hilo de caouchouc, los tejidos aprisionados en la lazada se condensan poco á poco, se amontonan sus elementos, no tarda en interrumpirse la circulacion, produciéndose una gangrena parcial que favorece la accion de la ligadura elástica. Enseguida se separan las partes seccionadas por dislaceracion y cae el hilo, dejando ver una herida tapizada de botones de buena apariencia y no presentando señales de una inflamacion viva ó de mala naturaleza.

La incision practicada con el bisturí puede provocar accidentes graves, funestos, observados alguna vez, y contra los cuales conviene precaverse. La infeccion purulenta, la flebitis, la erisipela

pueden complicar la operacion, especialmente en los casos en que las fistulas provengan de flemones hemorroidales. Las anchas lagunas venosas, que quedan colgantes á causa del instrumento, forman otras tantas puertas de entrada por las que pueden penetrar los gérmenes y los fermentos. Por fortuna estas complicaciones suelen ser raras, pero conviene precaverse con tiempo.

Por el método de la ligadura elástica no se tocan tales inconvenientes. El Dr. Bergeron insiste que es beneficioso reuniendo las ventajas que, para otras operaciones, tienen el aplastamiento lineal de M. Chassaignac y la ligadura extemporánea de M. Maisonneuve. La hemorragia que puede embarazar al cirujano operando con el bisturí las fistulas anales un poco crecidas, no es de temer en el método de la ligadura elástica por las razones que acabamos de indicar. Además, nunca se ha observado que haya producido la fiebre traumática. No se ha alterado el pulso ni se ha elevado notablemente la temperatura despues de la aplicacion del hilo de caouchouc, lo cual constituye un hecho de importancia.

En cuanto á la supuracion que acompaña constantemente al trabajo de cicatrizacion cuando se trata de una herida hecha por el bisturí, con la ligadura es, por decirlo así, nula, permitiendo á veces curar una enfermedad en individuos afectados de tisis ó de caquexia, á los cuales podria perjudicar gravemente una supuracion demasiado abundante.

Tales son las ventajas que militan en favor de la ligadura elástica, ventajas que el Dr. Bergeron llama primordiales. Hay otras que, sin tener la misma importancia, no es cuerdo desdeñarlas.

La aplicacion del bisturí asusta siempre á los enfermos. Tal temor desaparece usando el hilo de caouchouc, el cual opera la misma accion y llega al mismo objeto sin derramar una sola gota de sangre. Luego que se ha cortado la fistula con el bisturí, por pequeño que sea el trayecto fistuloso y por superficial que sea la incision, el enfermo necesita descansar en la cama durante algunos dias. Nada de esto sucede cuando se opera la extraccion con un hilo de caouchouc. En las primeras horas experimenta el enfermo un dolor bastante fuerte á consecuencia de la ligadura, y conviene que repose; pero una vez pasada esa impresion, puede levantarse y entregarse á las ocupaciones diarias, lo que constituye otra ventaja en la práctica quirúrgica.

Además, como la operacion es de por sí poco dolorosa, no reclama la intervencion de los anestésicos, y esto tiene tambien su importancia; porque, por regulada que esté hoy la anestesia, gracias á los trabajos modernos, no se administran jamás el cloroformo ni el éter sin cierta aprension por parte

de los facultativos, á un de los más experimentados.

Á esta enumeracion de beneficios que, en concepto del Dr. Bergeron, pueden sacarse del método de la ligadura elástica, añade el de que no se necesita la aplicacion de la mecha ni de otra curacion sucesiva. Los tejidos sufren tal transformacion, que no es de temer la formacion de cloacas ó de nuevos trayectos fistulosos que sobrevienen algunas veces despues de la operacion por el bisturí, cuando no se hacen las curas con el cuidado y regularidad necesarios, sobre todo en los primeros dias.

Por todas estas circunstancias, cree el referido médico que el método de la ligadura elástica debe, no destronar el método por incision, que tiene tambien sus ventajas, sino reemplazarle en gran número de casos, y especialmente en los siguientes:

- 1.º En las mujeres y en los individuos nerviosos ó debilitados está absolutamente indicada.
- 2.º Presenta ventajas incontrastables en las fistulas elevadas, en las que, gracias á los tejidos que puede interesar, hay motivos para temer que sobrevenga una hemorragia abundante, sobre todo si las fistulas deben su origen á flemones hemorroidarios.

Algunos cirujanos se sirven de un tubo de drenaje ordinario: M. Bergeron considera preferible hacer uso de un hilo macizo y cuadrado, de unos dos milímetros de diámetro, enhebrado en un estilete-aguja, con el cual se recorre todo el trayecto fistuloso. Se hace entónces un primer nudo, que se aprieta fuertemente, y se mantiene haciendo encima una ligadura ordinaria con el auxilio de un ayudante, despues se practica un segundo nudo retenido igualmente por otra ligadura, á fin de que el caouchouc no se desprenda, y queda terminada la operacion.

Al cabo de cuatro á siete dias el hilo de caouchouc se cae, y en ménos de un mes se obtiene una cicatrizacion completa. Bueno sería que nuestros comprofesores ensayasen este método sencillo, que no deja de tener sus ventajas en determinadas ocasiones.

DR. H. DONERAN.

PRENSA MÉDICA Y FARMACÉUTICA.

Hermafroditismo bi-sexual.

Ingresa en el Hotel-Dieu, de Lyon, un hombre de sesenta y tres años de edad, en un estado de coma completo, efecto de una hemorragia cerebral, muriendo á los pocos dias, sin haber dado espacio á examen de ningun género sobre sus antecedentes. Practicóse la autopsia, y vióse que aquel hombre presentaba un hermafroditismo bi-sexual, sin que sea dado dudar de la certeza real de esta anomalia, en vista de

la precisión de los datos dados por el autor de este trabajo, el Sr. Ondin, interno de los hospitales de Lyon.

Á juzgar por el aspecto exterior, dice *El Lyon Médical*, el cadáver pertenece al género masculino; y aun cuando el sistema piloso está en él poco desarrollado, no así el púbis, que aparece muy poblado de bello. Las glándulas mamarias rudimentarias casi y, sin embargo, los pezones están muy desarrollados. Constituyen los órganos genitales un pene, que termina en un glande imperforado y con un surco en su cara inferior, glande cubierto por un prepucio salvo al nivel del surco dicho. La longitud del pené es de diez centímetros y su volumen casi el normal, y en su cara inferior ofrece también un surco que une el glande con un orificio secretor de la orina, situado por delante y por debajo del púbis. El pene radica en la comisura formada por dos grandes labios, los cuales, por semejar un capuchon, dan á aquel el aspecto de un clitoris. Estos labios, constituidos por las dos mitades del escroto, van á perderse por detrás sin formar horquilla, y entre ellos hállase elrafe medio del periné, que se extiende desde el orificio urinario al ano y mide siete centímetros. En el lado derecho, no lejos del anillo inguinal, encuéntrase un tumor redondeado del volumen de un huevo de paloma, y en su interior un cuerpecito redondo y móvil.

Ahora bien: partiendo del orificio urinario, como si dijéramos, el meato, encuéntrase un canal de cuatro centímetros de longitud, terminado en su parte posterior en un orificio que cierra incompletamente una membrana anular en forma de hímen; por delante de esta membrana otro orificio conduce directamente á la vejiga.

La próstata no existe. Por detrás del hímen y siguiendo siempre de delante hácia atrás, hállase una vagina de ocho centímetros de longitud y seis de circunferencia, y cuyas paredes se continúan directamente con el cuello de un útero, cuyo cuerpo rudimentario termina en un largo cordon inclinado á la izquierda. La cavidad uterina mide ocho centímetros de longitud y el órgano en masa está situado en un repliegue del peritoneo, cuya forma recuerda la de los ligamentos anchos, pudiendo distinguir en aquél, como en estos, las tres aletas anatómicas. Una masa carnosa, situada en el orificio peritoneal del canal inguinal derecho, contiene un testículo rudimentario con un epidídimo voluminoso. Una masa carnosa de parecida índole encuéntrase, asimismo, en la abertura cutánea del canal inguinal en el lado opuesto y, como el primero, contiene también un testículo con su epidídimo. Ambos testículos están en relacion con las vesículas seminales por los canales deferentes, bien que esto solo se ha comprobado plenamente en el lado derecho; pues, por lo que respecta al testículo izquierdo, no ha sido posible seguir sus relaciones hasta las vesículas seminales.

Estas están situadas cerca del cuello de la vejiga y por delante del conducto vaginal.

Las masas testiculares están sujetas en el fondo del útero por cordones, y vense á su lado trompas imperforadas, cuyos pabellones están más desarrollados, los cuales van á parar á unos cuerpos largos, irregulares,

en cuyo interior existen pequeños quistes, que no otra cosa son que los ovarios atrofiados; examinados al microscopio, sin embargo, no se han encontrado óvulos en su tejido. Por fin, entre los ovarios y el útero vense las huellas del órgano de Rosenmüller.

Tal es la descripción anatómica de este raro ejemplar de hermafroditismo. Resumiendo, pues, los caracteres antitéticos y los órganos son opuestos presentados por el individuo que motiva estas líneas, véase que con la vagina, el útero, las trompas y los ovarios, coexistian los testículos, los canales deferentes y vesículas seminales. ¿Requíerese algo más para tener á la vista un caso del hermafroditismo bi-sexual, casi completo, de Geoffroy Saint Hilaire? Solo una cosa es de lamentar en este caso, y es el no conocer el funcionalismo, los secretos fisiológicos de este fenómeno extraordinario, del cual solo posee la ciencia una parte de las dos que componian el secreto de su anomalía: las piezas anatómicas.

Investigaciones sobre el té.

Es opinión generalmente difundida, que las diferentes clases de té del comercio, proceden de diversas especies botánicas, pero el Dr. Zoller ha demostrado plenamente que las distintas especies comerciales proceden de una misma y única especie botánica, conocida por *Thea siensis* especie á la cual han impreso varias modificaciones el clima, la influencia más ó menos fuerte del sol, del aire, ó bien el cultivo distinto en cada punto.

Existen también otras causas que influyen en la calidad del té y la modifican, tales como la edad de las hojas y el modo de prepararlas; y si bien la preparación, sin carecer de influencia, no la tiene notable, la edad de las hojas influye extraordinariamente.

Las hojas más jóvenes dan el mejor té; las más antiguas, ó las que han alcanzado su completo desarrollo, dan el té más inferior. Á cada edad corresponden diversas composiciones químicas, y la calidad del té puede ser determinada por medio del análisis. El té de hojas jóvenes, ó de superior calidad, contiene potasa y ácido fosfórico en fuertes proporciones, y algo de cal y sílice. Á medida que son más viejas las hojas del té disminuyen las proporciones de potasa y ácido fosfórico, y se aumentan las de cal y sílice; y por ende se hace inferior la calidad del té.

Refiere el Dr. Zoller que el té de superior calidad, té de Himalaya, le ha dado en 1.000 partes de cenizas 39-22 de potasa, 14-55 de ácido fosfórico, 4-24 de cal y 4-35 de sílice. El té en su estado ordinario (con las hojas secas al aire), contiene 5-38 por 100 de ázoe. Este ázoe procede en parte de la teina; y en parte de un compuesto proteico que, segun Peligot, es una sustancia semejante á la caseína.

Ampliando sus investigaciones el Dr. Zoller dice haber encontrado en el té de Himalaya un 13-7 por 100 de compuestos proteicos, además del 4-94 de teina que contiene; de lo cual resulta que puede considerarse el té como un verdadero alimento.

Distocia causada por una vagina doble.

El Dr. Valenta, de Leibach, refiere en *Die Memoralien*, de Betz, volumen IX, el caso de una primípara,

de veintiseis años de edad, que entró en su clínica de obstetricia ya principiado el trabajo del parto; reconocida inmediatamente, se vió que el cuello del útero estaba dilatado en la extensión de una moneda de cinco duros, rotas las membranas y la vagina aun resistente. Repetido más tarde el reconocimiento, se encontró la vagina más pequeña, y tan reducido el cuello del útero, que apenas dejaba penetrar la yema del dedo. Una investigación más detenida, á causa de tan extraño fenómeno, descubrió una *vagina doble*. La pared divisoria era muy vascular, de cuatro líneas de espesor, y de una estructura semejante á la de las paredes de la vagina; pasaba precisamente á lo largo de la superficie posterior de la uretra, dividiendo la vagina en dos partes casi iguales, siendo más pequeña la derecha. El dedo podía coger perfectamente su borde superior, que estaba muy próximo al cuello del útero, é introducido otro dedo en la vagina opuesta, se tocaba fácilmente con el anterior en dicho borde superior. Por medio de unas espátulas se podía ver muy bien la presión que la cabeza del feto ejercía sobre la pared divisoria cada vez que se declaraban los dolores. Se dividió la pared con la ayuda de unas tijeras de boton, teniendo cuidado de verificar el corte más bien cerca de la pared posterior de la vagina; se declaró una gran hemorragia, que se cohibió ligando la porción anterior resultante del corte. Quitado el obstáculo, la cabeza del feto descendió á la vagina, verificándose fácilmente el parto, sin que despues de él se declarase la más pequeña hemorragia. Se quitó la ligadura al tercero dia, por temor de que se produjera una escara, levantándose á los pocos dias la parturienta totalmente curada. Examinada la vagina algun tiempo despues, vió el Dr. Valenta, con admiracion, que habia desaparecido toda la porción anterior de la pared divisoria desprendida, no dejando señal alguna de su existencia; únicamente la porción posterior formó un borde firme y prominente.

Este es uno de los casos más raros y notables que registran los anales de obstetricia, y en el que tanto la madre como el feto debieron su salvacion á la habilidad y talento práctico del célebre Dr. Valenta.

Jarabe de ioduro de calcio.

El *Codex* no dá fórmula alguna para obtener el ioduro de calcio: Malet, en la *Officine* de Dorvault, describe un método que consiste en tratar una disolucion de ioduro ferroso por una lechada de cal, filtrar el líquido por papel y evaporar hasta consistencia conveniente: por el reposo y con el tiempo se forman cristales de ioduro cálcico que á veces están coloreados por un exceso de iodo; habiendo necesidad de purificarlos.

Malet ha preconizado este ioduro en la tisis, la anemia y escrófulas, obteniendo buenos resultados; como su sabor es poco agradable cuando se administra disuelto en agua, es causa de que sea poco empleado en la terapéutica por lo que se propone asociarle al azúcar y preparar un jarabe que puede obtenerse en algunas horas con las proporciones siguientes:

Cal hidratada lavada (cal viva, óxido cálcico).....	5 gramos.
Iodo.....	2 —
Azúcar.....	200 —
Agua destilada.....	100 —

Se tritura la cal en mortero de porcelana con 30 gramos de azúcar: se añade por pequeñas porciones el agua destilada y deja en contacto durante algunas horas, teniendo cuidado de agitar de tiempo en tiempo; se filtra por papel, se añade el iodo á esta solución, y cuando ha desaparecido se adiciona el resto del azúcar: el jarabe que resulta es claro, límpido, sin color; su olor recuerda el de iodo, su sabor es alcalino; enverdece el tornasol enrojecido por un ácido.

Trescientos gramos de este jarabe contienen 2 gramos de sacarato de cal bibásico, 0-50 gramos de óxido cálcico que se combinan con el iodo para transformarle en ioduro.

Cada cucharada de las ordinarias representa 20 gramos de líquido y contiene 0-133 gramos de iodo.

Se aromatiza con alcoholato de corteza de naranja, de cidra ó con algunas gotas de agua-azahar. El médico fijará la dosis y se administra con agua pura ó azucarada.

VARIETADES.

LAS HEMORRAGIAS ESPONTÁNEAS

DE LUISA LATEAU.

No hace aún medio año nos ocupamos de una visionaria belga, llamada Luisa Lateau que, escudada con la proteccion de los clericales, se presentaba al público ignorante como una protegida del cielo y quería hacerle creer, no sólo que padecía normalmente hemorragias espontáneas en diversas partes del cuerpo: sino que podía pasarse sin comer ni beber como los santos de las iglesias. La tal estigmatizada ha dado mucho que hablar á las Academias y al vulgo y, aun cuando publicamos acerca de ella un extenso artículo, no podemos resistir á la tentacion de añadir nuevos datos que ponen de manifesto una de tantas farsas á que hoy acuden los ultramontanos.

La Academia de Ciencias de Bélgica ha cerrado sus puertas á la leyenda de la ballena de Jonás, y el doctor Gluge manifestó, con este motivo, que hubiera sido conveniente que la Academia de Medicina de dicho país hubiese cerrado las suyas á la fábula de Luisa Lateau. Mas, por desgracia, lo mismo en España que en otras naciones latinas se ha entablado la lucha entre la ciencia y la supersticion: por eso reproducimos con gusto la opinion que emitió el sabio H. Böens y extractamos hoy parte del discurso pronunciado por el Dr. Gluge, individuo de la seccion de anatomia y fisiología de la referida Academia. Bien es verdad, que las palabras del ilustrado académico no lograron convencer á los que tenian interes en hacer creer en la posibilidad de que se suspendan las leyes inmutables de la naturaleza, confundiendo el sentimiento religioso tan duradero como la especie humana, con las formas que reviste, segun las razas, los tiempos y el clima.

En la historia de Luisa Lateau se encuentran dos hechos distintos: 1.º Hemorragias que se verificaban los viernes en partes fijas del cuerpo, á cuyas hemorragias se ha dado el nombre de estigmas. 2.º Luisa Lateau, segun pretenden ella y sus partidarios, no dier-

me, ni come, ni orina, ni desempeña otras funciones naturales desde hace tres años y medio.

El crédulo Dr. Warlomont, miembro de la Academia, examinó ámbos puntos. Para comprobar la espontaneidad de las hemorragias ideó un aparato con el que rodeó la mano de Luisa, admitiendo, desde luego, que el flujo sanguíneo no es artificial. El Dr. Gluge, que ha visto dicho aparato, afirma que no ofrece seguridad para evitar cualquier fraude, añadiendo, que hasta la fecha no había empleado ningún método científico para averiguar la verdad. Aun en el caso de que estas hemorragias se hubieran verificado espontáneamente, sólo constituirían un nuevo hecho patológico, que nuestros actuales conocimientos, acerca de la influencia de los nervios sobre los vasos sanguíneos, nos permitiría explicar con arreglo á las leyes de la fisiología.

En cuanto al segundo punto, M. Warlomont confiesa, que existe una inmensa laguna, porque Luisa Lateau no ha sido observada por la noche, y admite, bajo la buena fe de esta, que acaso todas las noches, mientras se hallaba en un estado de sonambulismo, tomaría los alimentos necesarios y desempeñaría la funciones naturales inherentes á todo ser vivo.

La ciencia no admite, en nuestro concepto, tales suposiciones: ese sonambulismo no ha sido observado por nadie, y es posible que, si una comision de fisiólogos intentara someter á Luisa Lateau á una vigilancia continua, esta desgraciada se dejaría morir de hambre por puro fanatismo ó por vanidad. Una cosa análoga sucedió hace pocos años á una muchacha del país de Gales, que decía vivir sin comer. Sometida por la autoridad al exámen de algunos médicos, éstos para descubrir el fraude recurrieron á un medio muy expedito: encerraron á la chica en una estancia; impidieron, mediante una estrecha vigilancia, que se le diesen alimentos y, como era natural, no tardó en morir de hambre. Este proceder dió motivo á que los médicos fuesen procesados por el delito de homicidio.

En las discusiones provocadas por tal conducta, se citan casos de abstinencia prolongada registrados en la ciencia; y entre ellos llama muy especialmente la atención uno, referido en su obra titulada *Treinta y cinco años en Oriente*, por el Dr. Koningsberger, que lo observó en la India, y del que se hizo un experimento ante el maharajah Bunjaet Sing, toda su corte, un general italiano y muchos ingleses, entre los cuales habia un médico. Tratábase de un indio que decía poder permanecer enterrado cierto número de dias, previamente determinado por él. En el experimento que vamos á referir se proponía estarlo durante cuarenta dias. Aceptada su proposición, algunos ántes de realizarla tomó un purgante, y después se sometió á una dieta láctea. El dia del entierro no comió, pero tragó poco á poco y en presencia de todos un trapo de unos tres dedos de ancho y unos treinta metros de largo, que después lo retiró del estómago con objeto de extraer todo el contenido gástrico; después, por medio de un tubo introducido en el ano, se hizo inyectar una gran cantidad de agua en los intestinos para limpiarlos; finalmente, cerró con cera todas las aberturas naturales de su cuerpo, enroscó hácia atrás la lengua (cuyo frenillo estaba completamente cortado) de modo

que la punta cubriese la abertura de la laringe, cruzó los brazos sobre el pecho y cayó en un estado asfíxico con todas las apariencias de la muerte. Entónces se le enterró como si se tratara de un cadáver, sacándole del ataúd al cabo del tiempo fijado. El indio volvió en sí de su letargo con gran asombro de los experimentadores.

Semejante hecho, que tiene todas las apariencias de un cuento, se halla consignado en otras obras y ha sido reproducido por la prensa inglesa, para solaz de los graciosos y admiracion de los pazguatos. Es una novela divertida, compuesta para hacer olvidar el triste fin de la supuesta ayunadora inglesa entregada á médicos poco tolerantes con las farsas de los místicos y visionarios.

La vida de nuestros semejantes es muy respetable, impidiendo por tanto los deberes de la humanidad llevar á un extremo exagerado los experimentos peligrosos. Los embaucadores de profesion saben esto perfectamente, y es sensible que no haya otro medio de comprobar la falsedad de las abstinencias prolongadas, que el someter á los supuestos ayunadores á una dieta que comprometa evidentemente su existencia, como le sucedió á la fanática inglesa.

Quando se trata de ejemplos de esta naturaleza y se nos pregunta si es *supercheria ó enfermedad*, podríamos responder, sin temor de equivocarnos, que hay algo de enfermedad y mucho de supercheria.

El Dr. Megnin dice que si las hemorragias del cútis espontáneas constituyen un hecho nuevo en la patología humana, no lo es en la patología comparada; supuesto que se comprueba todas las Primaveras en los caballos de ciertas razas, y sobre todo en las yeguas de Hungría y los Pirineos. El mencionado Megnin cita el caso de una yegua húngara, que presentaba el fenómeno de las hemorragias cutáneas en los lomos sin que se observase la menor lesion de la piel. Solo se notaban algunas fisuras microscópicas en la epidérmis, á través de las cuales corria sangre natural como en una epistaxis, y por el mismo mecanismo, es decir, por erosiones microscópicas de los capilares sanguíneos superficiales. La sangre que fluía de cada estigma formaba una línea de cinco á seis centímetros de largo y dos á tres de ancho.

Las hemorragias cutáneas del caballo se explican por la excesiva finura de la piel, por una idiosincrasia especial y por las circunstancias durante las cuales se producen. Nuestros lectores saben que en la Primavera la savia y la sangre están en movimiento, como dice el vulgo: es la época en la que, por decirlo así, despiertan la naturaleza y los sentidos.

Tampoco ignoran los médicos que las jóvenes anémicas, á causa de la abstinencia y los ayunos forzosos ó voluntarios, se vuelven también histéricas, porque les falta el moderador de los nervios, el finjo catamenial. Este es probablemente el único punto verídico de los asertos de Luisa Lateau al asegurar que se suspenden todas sus funciones naturales. En tales casos padece periódicamente congestiones en la cabeza y las extremidades, que se manifiestan al exterior por medio de epistaxis y esputos sanguinolentos que son tambien periódicos como la causa que los provoca.

El Dr. Büens, que ha estudiado detenidamente la ex-

traña enfermedad de Luisa Lateau, ha descubierto que, desde que se halla fuera del alcance de los curas que la dirigian, no sólo no han aparecido los milagrosos estigmas y los éxtasis, sino que, según dice *La Presse Belge*, come como un ogro. El Dr. Böens, afirma, que por medio de una investigación seria, se puede demostrar fácilmente que los estigmas de esa desgraciada jóven, son, consecuencia de ciertas maniobras artificiales, largo tiempo repetidas, como acontece con la espermatorrea, que suele ser el resultado de hábitos viciosos profundamente inveterados.

«Durante quince días, dice Böens, en los cuales ciertos clérigos, tomaron la dirección espiritual y material de esta infortunada víctima del fanatismo, comenzaron de nuevo los imbéciles y los mistificadores á pretender que no bebía ni comía absolutamente nada.»

Excusado es decir que semejante maníaca come y bebe y satisface las necesidades naturales propias de todo ser vivo. El Dr. Böens lo ha demostrado en su libro y adquirido después pruebas positivas. Luisa Lateau ha sido sorprendida antes y durante la enfermedad por mujeres de su intimidad verificando dichos actos naturales. Como epílogo de estos datos, añade el citado profesor, que en el mes de Agosto vió él á dos clérigos de las cercanías darse de bofetadas á la puerta misma de Luisa Lateau por motivos algún tanto mundanos. Cumplido desenlace de ciertas mistificaciones.

Dr. МАСНУНО.

NECROLOGÍA.

EL DOCTOR DELGADO JUGO.

Hará doce años en el mes de Octubre, que en uno de sus días llamábamos al cuarto principal del núm. 50 de la calle Ancha de San Bernardo, excitados por la brillante reputación que comenzaba á adquirirse un médico extranjero, un profesor venezolano, que no considerando propiedad suya sus conocimientos, admitía en su casa, durante las horas de su consulta pública, á cuantos profesores ó alumnos de medicina á bien lo tuviesen. La cariñosa acogida que nos fué dispensada, aunque nuestra presentación la hicimos nosotros mismos, nos hubiera obligado á volver bien pronto, si las brillantes explicaciones y los sanos consejos prácticos que oímos, no hubiesen sido poderoso aguijón que nos incitara á consultar continuamente con el Calendario los días fijados por el Dr. Delgado Jugo para su consulta pública de enfermedades de los ojos.

Ignoramos en absoluto el arte de la adulación, y lo que hoy hacemos jamás lo hubiéramos osado, si aún se agitate el corazón en el noble pecho de nuestro maestro; pero hoy que la muerte ha cerrado para siempre sus ojos, hoy que desgraciadamente nuestro escrito no puede ser leído ni nuestras palabras escuchadas por el Dr. Delgado Jugo, hoy nos parece escaso ámbito el mundo para proclamar ante él que al doctor Delgado Jugo debemos nuestra afición á la oftalmología, nuestros conocimientos en esta especialidad, los triunfos obtenidos, la reputación alcanzada, la fortuna

adquirida, y que, vírgen absolutamente en afecciones de ojos, al llegar á su lado no sabíamos evertir un párpado, no comprendíamos siquiera ni aun la tecnología especial.

Pero no era solo sus profundos conocimientos lo que procuraba inculcar en el ánimo de los asistentes á su clínica, éralo también y mucho, su actividad incansable, su fe en el porvenir, su amor á la humanidad; y cada vez que veía desmayar ó alguno en su carrera, aterrado quizás por las contrariedades que se le presentaban, extendía ante sus ojos el triste cuadro de sus propios infortunios, su llegada á Madrid pobre, desvalido, sin relaciones, con un pasado que solo le recordaba pesares, con un presente bien triste, con un porvenir muy oscuro, pero con una fe inquebrantable, con una voluntad decidida; y el que así había llegado con diez francos por toda fortuna á un país en que sólo se juzga del valor de un individuo por los millones que atesora, y sin recomendación de ninguna clase á una población en que todos saben perfectamente el adagio de que «no hay hombre sin hombre», se encontraba á fuerza de constancia, á fuerza de trabajos, en una situación pecuniaria desahogada, con una reputación envidiable y llamado á ocupar uno de los primeros puestos entre los médicos contemporáneos.

Y cuando ese cuadro se traza de la brillante manera que lo hacía el Dr. Delgado Jugo; y cuando en el gesto, en la mirada, en las palabras del que así se expresa brilla el fuego de la convicción y del entusiasmo, el que le escucha siente derramar un sublime bálsamo de consuelo en su apenado corazón, y creyéndose invulnerable, olvida sus temores, sus recelos, y aprende á desafiar y á vencer las contrariedades que puedan oponérsele.

Y este doble bien hacia el Dr. Delgado Jugo á sus discípulos. Como maestro imprimía en su inteligencia sus grandes conocimientos en oftalmología; como amigo les animaba á entrar en la árida práctica profesional.

No es nuestro objeto estudiar al Dr. Delgado Jugo como hombre y como médico; no pretendemos entrar en minuciosos detalles sobre su vida profesional, ni mucho menos sobre su vida privada, aunque pura esta en sus menores detalles, no temeríamos tampoco á nuestro escudriñador escalpelo; vamos tan solo á apuntar á la ligera los datos biográficos que hemos podido adquirir del hombre cuya pérdida lloran hoy de consuno la ciencia y la humanidad.

En la pequeña villa de Maracaibo (república de Venezuela) respiró por primera vez el Dr. Delgado Jugo, é hijo de padres muy honrados, pero sin muchos bienes de fortuna, dedicóse desde pequeño al estudio, y apenas terminados los de segunda enseñanza, vino á Europa á perfeccionarse en ellos y á iniciarse en la Medicina, obteniendo las más brillantes calificaciones y consiguiendo que apenas concluida su carrera mereciese de uno de los oftalmólogos más eminentes (el Dr. Desmarres) la insignie honra de que lo nombrase su jefe de clínica en reemplazo del Dr. De Graefe, que acababa de marchar á Berlín á crearse la inmensa y justa reputación que todos acatamos.

Durante ocho años desempeñó tan honroso puesto, y cuando ya jóven el hijo del Dr. Desmarres aspiraba con

derechos naturales á aquel puesto, comprendió el doctor Delgado Jugo que no debía recabarlo un instante más, y aunque en situacion desgraciada y sin más bienes de fortuna que su ciencia y su fe en el porvenir, y sin más recomendaciones que dos cartas, una para el Sr. Baralt y otra para el señor marqués de San Gregorio, llegaba á Madrid en el mes de Junio de 1860, siendo las dos primeras noticias que obtuvo que el primero de dichos señores habia muerto pocos dias ántes y que el segundo se hallaba ausente en la Granja con la familia real.

No desmayó por eso el recién llegado; y hospedándose en el hotel de Embajadores y eligiendo por punto de reunion con los amigos, que bien pronto su trato de gentes le adquirió, á el café Suizo, muy pronto se le presentaron mil ocasiones de demostrar su valer, prestando á muchos desgraciados sus servicios y concediéndoles el inestimable bien de la vuelta de su pérdida vista. El duque de Baños, el Sr. Cendrerá y D. Francisco Madrazo fueron testigos de sus primeros triunfos.

Establecido ya definitivamente en Madrid, abrió, como hemos dicho, en su casa calle Ancha de San Bernardo, núm. 50, una consulta y clínica pública de enfermedades de los ojos, la cual desde los primeros momentos se vió sumamente concurrida de enfermos que hallaban en la inmensa caridad del Dr. Delgado Jugo los consuelos de la religion, y en su ciencia toda clase de recursos para conseguir su alivio ó su curacion. Á dicha clínica acudian también numerosos profesores y alumnos á iniciarse en los que entónces eran verdaderamente misterios de la oftalmología. Entre ellos figuraron los Maurin, los Vega, los Mascaró, los Carreras, Anet, Aparicio, Mapelli, Lopez y tantos y tantos otros nuevos apóstoles de su doctrina, que, diseminados por toda España, llevaron á distintos puntos de ella la semilla de la nueva idea, derramando por dó quiera raudales de consuelo á los desventurados.

Varias veces solicitó prestar desinteresadamente sus servicios en los hospitales y en el hospicio, viéndolos tenazmente rehusados (cosa que sólo ocurre en España) hasta que, en Julio de 1869, á propuesta del señor D. Santiago Ortega Cañamero, inspector de Beneficencia municipal, que conocia y apreciaba debidamente el mérito del Dr. Delgado Jugo, le concedió el Ayuntamiento la creacion de una Clínica oftalmológica que se estableció en la Casa de Socorro del segundo distrito y la cual desempeñó hasta fin del año 1872.

En 30 de Mayo de 1872, los ilustres duques de Aosta, reyes entónces de España, fundaron en las salas de los pisos bajo y segundo de la casa del Colegio de Nuestra Señora de Loreto, que pertenecia al patronato de la corona, con el nombre de Instituto oftálmico, un establecimiento para la asistencia de los enfermos de los ojos, cuya enfermería constaba, en un principio, de ocho camas en el departamento de hombres y seis en el de mujeres (cuyo número se aumentó más tarde). La direccion facultativa de este establecimiento fué confiada por sus caritativos fundadores á el doctor Delgado Jugo, quien lo aceptó generosamente renunciando á todo sueldo y recompensa. También dirigió la construccion del edificio en la parte científica. Este

establecimiento, sin rival en Europa, es la admiracion de cuantos profesores extranjeros lo visitan. Tiene un notable anfiteatro de operaciones, una sala de curaciones en la que estableció un aparato anticontagioso descrito en las columnas de este periódico, una sala de oftalmoscopia para el exámen de las enfermedades intraoculares y un pequeño anfiteatro para investigaciones histológicas. Los reyes de España no escatimaron absolutamente recurso alguno y el Instituto fué establecido á toda la altura imaginable, siendo bastante esta fundacion para honrar los nombres de cuantos en ella intervinieron.

Poco tiempo despues renunciaba D. Amadeo de Saboya la corona de España, y desde entónces comenzó una situacion bien precaria para el Instituto, que sostenido ántes regiamente por los excelsos príncipes citados, ha estado subsistiendo por espacio de cerca de tres años de la caridad pública.

En 19 de Diciembre de 1873 cedian los Sres. Gándara y Montero Rios á la nacion el referido establecimiento á nombre de sus fundadores y el 27 del mismo mes y año el Sr. Maisonnave, ministro de la Gobernacion, aceptaba la cesion hecha, y sin embargo, despues de mil decretos y nombramientos de patronos, etc., etc., llegaba el mes de Enero del presente año y volviendo al patronato regio los bienes que á él pertenecieron, se encontró de repente el Dr. Delgado Jugo con que el Instituto no sólo tenia que continuar viviendo de lo que la caridad le concediese (siéndole imposible atender hasta á la subsistencia, de las hermanas de la Caridad adscritas á él), sino que ni aun casa tenia y esto despues de centenares de decretos en que se hacia justicia al Instituto y á su director y en que se aseguraba que aquel era una gloria para España. Esto motivó una exposicion del Dr. Delgado Jugo en 22 de Junio de este año, hecha al Excmo. señor ministro de la Gobernacion (la que fué impresa y repartida profusamente), en que se hacia la historia de las vicisitudes porque habia pasado el establecimiento desde su fundacion. Esta exposicion produjo casualmente el resultado que era justo esperar, y á fines de Julio próximo pasado, se concedió una asignacion para los gastos del Instituto y se nombró una junta de patronos compuesta de personas dignísimas.

Habia realizado ya parte de sus aspiraciones el Dr. Delgado Jugo, asegurando la existencia de su querido Instituto, pero faltábale otra parte, la de introducir la oftalmología en la enseñanza oficial; y cuando lleno de brio y de confianza en el pronto éxito, se aprestaba á emprender la campaña, un golpe de sangre á la cabeza destruye las relaciones entre aquel espíritu indomable y aquel organismo vigoroso y el Dr. Delgado Jugo baja á la tumba en Vichy, adonde habia ido á tomar baños, el 19 de Agosto próximo pasado, cuando la humanidad y la ciencia esperaban más de él. Ya algunos meses ántes se habia presentado un ligero amago, pero su naturaleza, poderosamente auxiliada por la ciencia, habia logrado derrotar al enemigo, aunque desde entónces los amigos de nuestro maestro temian á cada instante la funesta terminacion y le aconsejaban que diese descanso á aquella imaginacion, treguas á aquel cerebro en actividad constante.

El Dr. Delgado Jugo ha muerto lejos de su patria natal, lejos de su patria adoptiva á la que profesaba tanto cariño, lejos de su tierna esposa y de sus idolatradas hijas. La muerte ha sido, sin embargo, lo bastante generosa con él como para arrebatárselo de una manera repentina y que no pudiera apercibirse del abandono de sus últimos momentos. ¡Hubieran sido éstos muy terribles para él si hubiese conservado inteligencia y tiempo para discurrir cuán lejos de él se hallaban todos los objetos de su cariño!

El Dr. Delgado Jugo no preveía lo cercano de su fin, y por lo tanto no ha podido realizar multitud de proyectos que acariciaba en su mente y entre ellos varios referentes á publicaciones de importancia. «Restame, nos decía, en fecha muy próxima, introducir la especialidad en la enseñanza; entónces publicaré mi tratado original de enfermedades de los ojos, y abandonaré mi puesto á otro que recoja los frutos de mi incesante trabajo.» Esta obra para la que tenía acopiados muchos materiales no ha sido publicada y la literatura oftalmológica pierde seguramente una inestimable joya. Tenía concluido y en prensa un tratado de *Higiene ocular* que esperamos den á luz sus testamentarios y había publicado una traducción enriquecida con numerosas notas de el *Tratado de las enfermedades de los ojos* de L. Wecker; otra aumentada con una *Introducción sobre el oftalmoscopio y modo de facilitar su manejo* del *Allas de oftalmoscopia* de R. Liebreich.

Había escrito varias Memorias: una sobre un caso notable de exoftalmos, dividida en dos partes, que se presentaron respectivamente á las sesiones de 1862 y 67 del Congreso periódico de oftalmología; otra titulada *Ensayo sintético del diagnóstico en ciertas enfermedades de la vista*, en la cual estableció las bases de una nueva clasificación de enfermedades oculares, y la presentó al Congreso médico español en 1864; una leída en la sesión inaugural de 1866 de la Academia médico-quirúrgica matritense, en la que se ocupó del *ojo considerado como instrumento principal del desarrollo de la inteligencia*.

Inventó un *speculum porta-cáusticos* para la operación de la rija por el método de Nanoni; una aguja espátula para luxar el cristalino antes de hacer la incisión de la córnea en la operación de catarata, procurando así la salida de esta íntegra; un instilador para colirios. Modificó el estrabómetro de Galezowski, aceptando éste la modificación; ideó una configuración especial del cuchillo lineal de Graefe y otra al de Stilling.

Fué representante oficial de España en las dos sesiones de 1867 en París y 1872 en Lóndres del Congreso de oculistas, redactando las correspondientes Memorias y esforzándose en la última sesión para que la próxima reunión se verificase en Madrid.

Contribuyó poderosamente á la formación de la *Sociedad antropológica española*, de la que fué secretario hasta hace poco.

Nombrado individuo de la junta de patronos del Hospital del Buen Suceso, fué autor de un reglamento para dicho hospital en que se establecía una consulta pública, un hospital de mujeres y de niños y una Casa de socorro.

Por indicación del Sr. Calleja dirigió la construcción

de la cámara oftalmoscópica del colegio de San Carlos, al que regaló unas escalas tipográficas y varios instrumentos.

Fué condecorado por su país con la gran Cruz del mérito científico; por el Gobierno español con las cruces de caballero y de comendador de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica y con la gran cruz de esta última orden, cuyo diploma rehusó sacar; por el de Portugal con la cruz de Cristo.

Era socio de la Antropológica española, de la Academia médico-quirúrgica matritense, de la de Medicina de Granada, del Instituto médico de Barcelona; individuo del comité de la Sociedad abolicionista de la esclavitud, médico oculista honorario de la Beneficencia municipal, etc., etc.

Pero Delgado Jugo fué más que todo esto, y este es título que más ha de envanecer á sus hijas y á la apreciable señora que fué su compañera. DELGADO JUGO FUÉ UN HOMBRE HONRADO Y CUANTO FUÉ Y CUANTO OBTUVO LO DEBIÓ Á SU CIENCIA Y Á SU TRABAJO.

DR. DEL TORO.

GACETILLA.

Tributo respetuoso. Nuestro apreciable colega *La Crónica oftalmológica* dedica al malogrado Dr. Delgado y Jugo una extensa biografía, que reproducimos en el presente número, y un magnífico retrato litográfico, sacado de una fotografía que el Sr. Delgado dedicó al Dr. del Toro en testimonio de su cariñosa amistad. La temprana y repentina muerte del iniciador del Instituto oftálmico, ha sido una pérdida irremplazable para la clase y cumplimos con un deber de compañerismo insertando el sentido escrito de su discípulo predilecto y aventajado, el Dr. del Toro, que honra ya á la especialidad médica que con éxito cultiva.

Farmacéuticos de Sanidad. De los cuarenta y nueve opositores á las plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar, sólo doce han sido declarados admisibles á la práctica de todos los ejercicios, diez y siete inadmisibles despues del primero, se han retirado seis y no se han presentado los restantes.

Matrícula. La matrícula para el curso de 1875 á 1876 se halla abierta en la secretaría general de la universidad de Madrid desde el día 16 hasta el 30 del corriente mes inclusive. Los alumnos de las facultades, de la escuela del Notariado y de las enseñanzas de practicantes y matronas, y los que tengan derecho á continuar la carrera de facultativos de segunda clase, satisfarán al inscribirse en la matrícula, los derechos correspondientes al primer plazo de la misma.

La apertura de los estudios se celebrará el día 1.º de Octubre próximo, en la cual pronunciará la oración inaugural el Dr. D. Gumersindo Vicuña, catedrático de la facultad de Ciencias. Las lecciones comenzarán el día 2 del propio mes.

Iodo español. Al leer en alguna obra extranjera que el procedimiento de Le Blanc para fabricar barrilla economiza á los franceses 20 millones de francos, que casi todos venían á España y hoy son poco menos que improductivos los terrenos españoles, que tanto valieron en otro tiempo, no se puede menos de sentir una satisfacción cuando se inaugura una industria en nuestro país. El iodo, que fácilmente podría elaborarse utilizando las algas arrojadas sobre nuestras costas por las aguas del mar, viene del extranjero, y también así lo afirma un documento oficial, la *Far-*

macopea Española. Nuestro comprofesor D. Nicasio Gonzalez Saenz, de Cudillero (Oviedo), ha remitido varias muestras del que ha obtenido en la citada población, y ya que piensa dedicar su celo, laboriosidad e inteligencia en la citada elaboración y en la de otros productos, quisieramos que se le dispensase toda la protección asequible y que nuestros comprofesores le secunden para que su iodo sea preferido al extranjero en vez de ser, cual antes el opio del Sr. Yela, desechado en las boticas.

Administración del cloroformo. El Dr. Faillard considera defectuosas todas las formas aconsejadas hasta hoy para administrar el cloroformo al interior. Ha propuesto y ensayado con éxito el procedimiento siguiente: Vierte simplemente la cantidad de cloroformo prescrita en 100 ó 120 gramos de leche pura ó endulzada, y que aromatiza con algunas gotas de agua de laurel cerezo; agita vivamente la mezcla.

En este caso el cloroformo se divide fácilmente en una infinidad de glóbulos, semejantes á los glóbulos grasos de la leche y en medio de los cuales queda definitivamente suspendido.

Así debieran proceder todos. El digno gobernador de Albacete, D. Angel Escobar, ha emprendido una vigorosa persecución contra los intrusos; y aun cuando no dé en absoluto los resultados que fueran de desear, no es posible pedir más á tan celosa autoridad.

Explosión. Un médico de Francia recetó lo siguiente: «Hipoclorito cálcico, 5 gramos; agua destilada, 400 gramos. Hágase según arte.» El farmacéutico mezcló las dos sales en un mortero, y comenzó á triturarlas cuando se verificó una fuerte detonación que le quemó las manos y la cara. La *Union Pharmaceutique* recomienda para estos casos disolver cada una de las sales separadamente y mezclar después las soluciones.

¡Ah golosas! El Dr. Tardier da á conocer en una carta dirigida á la *Union Medicale*, un nuevo signo que indica la presencia del azúcar en la orina. Tal es la existencia de moscas en este líquido, pues asegura que en todos los casos en que las ha hallado, los reactivos demostraron que contenía mayor ó menor cantidad de azúcar, siendo este signo de utilidad cuando todavía no se ha podido formar un diagnóstico exacto, puesto que sirve como para llamar la atención del médico hácia el producto de la secreción urinaria, cuyas alteraciones aclaran la enfermedad que padece el sujeto.

Conclusiones. De la larga discusión habida últimamente en la Academia de Medicina de París sobre el cólera, en la que han tomado parte los Sres. Tholozan, Fauvel, Guerin, Bonnafont y algunos otros distinguidos profesores, se pueden deducir, en opinión de un periódico extranjero, las siguientes conclusiones: 1.ª, el origen ó punto de partida del cólera es la India, las riberas del Ganges; 2.ª, de este punto se trasmite á otros, ya por importación renovada cada vez que estalla una epidemia, ó ya en virtud de una incubación más ó menos larga y latente de esta enfermedad que luego se desarrolla en razón directa de la negligencia en el cumplimiento de los deberes que impone la higiene pública y la privada; 3.ª, una de las medidas sanitarias que pudieran adoptarse contra esta enfermedad es la prohibición de las peregrinaciones sostenidas por el fanatismo oriental; 4.ª, si la Europa quisiera imponerse un sacrificio temporal, lograría extinguir el cólera en su mismo origen. En efecto, el gasto para el sostenimiento de los ejércitos de todas las naciones se eleva anualmente á cinco mil millones; añádase á esto una suma igual que dedicándose á otros trabajos podrían producir tantos miles de hombres, y la Europa dispondría por el licenciamiento de sus ejércitos de un capital capaz de sanear el mundo entero.

En todas partes. Hace unos días fué demandada ante los tribunales de Milan cierta mujer de cuarenta

y cinco años de edad, que haciéndose la sonámbula, y so pretexto de curar con hierbas y plantas que vendía á buen precio, á una joven que padecía una grave enfermedad, logró escamotear, si se permite la palabra, á la madre de la pobre enferma la suma de 400 liras que debían servir para los conjuros y demás sutiles de diabluras. Afortunadamente llegó á tiempo el hecho á conocimiento del hermano de la enferma, quien creyó oportuno hacerlo extensivo á los tribunales de justicia para que estos se encargaran de desmascarar á tan hipócrita embaucadora.

Jurados de exámenes. Según tenemos entendido han sufrido una pequeña alteración los tribunales de exámenes de la Facultad de Farmacia que funcionaron en el próximo pasado Junio. En la actualidad se hallan constituidos exclusivamente por los catedráticos y auxiliares recientemente nombrados.

Planta gigantesca. El *Scientific americano* publica las experiencias hechas por el director del jardín botánico de Gheust, M. Van Hulle, sobre la planta *Vitoria regia*, ó azucena de hoja gigantesca. Tendida una de estas sobre el agua, sostuvo á un niño sin hundirse y luego á un hombre, elevando después el peso hasta llegar á colocar con ladrillos 760 libras que aún sostuvo en parte la hoja ántes de comenzar á hundirse.

¿Sería hidrofobia? En la *Gazetta medica italiana* se lee el siguiente caso:

«Un hombre de cuarenta y tres años de edad fué mordido por un perro rabioso en la pierna derecha; cuatro horas después se cauterizó con el cáustico actual la herida, pero al mes se manifestaron trastornos nerviosos que fueron aumentando de día en día, acompañándose de abatimiento, constricción epigástrica y faríngea, etc. Se le prescribió el cloral á la dosis de 3 ó 4 gramos, con lo que se logró que conciliara el sueño durante dos noches seguidas. Mas la tercera, á pesar de repetirse el medicamento, la pasó muy agitada, con indefinible angustia, voz ronca, contracciones tetánicas en el brazo, cuello y pecho, ideas lúgubres y alucinaciones. A la mañana siguiente se hallaba abatido y triste: se le administraron 4 gramos de bromuro de potasio, y al otro día se notó ya evidente mejoría; la noche fué tranquila y aún más la siguiente, merced á una nueva dosis de 5 gramos de bromuro. Pronto desaparecieron la angustia y las convulsiones, en vista de lo cual se suspendió el medicamento; mas al cabo de ocho días reaparecieron los accidentes morbosos, aunque con menor intensidad. De nuevo se le administró el bromuro á la dosis de 6 gramos, y los accidentes todos cesaron, saliendo el enfermo del hospital completamente curado pocos días después.»

En vista de curación tan completa, el Dr. Novarini duda si se trataría ó no de la hidrofobia.

Ergotribio. Este aparato es excelente para pulverizar rápidamente el centeno cornezuolo, procurándosele el médico en estado fresco y en las mejores condiciones. Es de forma cilíndrica y de pequeño volumen, siendo fácil de llevarlo y teniendo poco peso. Se divide en tres compartimientos: 1.º, el superior, que contiene el mecanismo para la trituración; 2.º, el del centro, en el cual cae el polvo, y se contienen dos medidas, una de cinco decigramos y otra de un gramo, para calcular con exactitud la cantidad de cornezuolo que ha de administrarse; 3.º, el inferior, destinado á recibir cierta reserva de semillas: este último puede contener unos seis gramos de dicho medicamento.

RESÚMEN.—SECCION DOCTRINAL: Los industriales de la ciencia. —SECCION CIENTIFICA: Tratamiento de las fistulas anales por la ligadura elástica.—PRENSA MEDICA Y FARMACEUTICA.—VARIADADES: Las hemorragias espontáneas de Luis Lateau.—NECROLOGIA: El doctor Delgado Jugo.—GACETILLA.

MADRID: 1875.

Imprenta de Berenguillo, Huertas, 70.